

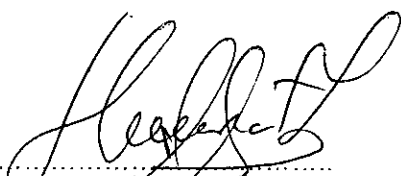
**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO**  
**PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2016-CE-MPT-LEY 29230**

**FINANCIAMIENTO DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y  
EJECUCIÓN DEL PROYECTO:**  
**“REHABILITACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL COLECTOR  
PRINCIPAL EN LA AV. LITORAL, TRAMO AV. CRISTO REY – AV. TARAPACA,  
DISTRITO, PROVINCIA Y REGION TACNA” - CÓDIGO SNIP 343094”**


En la ciudad de Tacna siendo las 10:30 am del día 30 de Diciembre del 2016, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolucion de Alcaldía N° 1730-16 de fecha 28 de Noviembre del 2016, para la Adjudicación de la Buena Pro para el FINANCIAMIENTO DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “REHABILITACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL COLECTOR PRINCIPAL EN LA AV. LITORAL, TRAMO AV. CRISTO REY – AV. TARAPACA, DISTRITO, PROVINCIA Y REGION TACNA” - CÓDIGO SNIP 343094”, integrado por el Lic. Juan Cervantes Lopez identificado con DNI N° 00482413, en su condicion de Presidente, el Ing. Oscar Rene Cañari Cañari identificado con DNI N° 40539532, en su condicion de Miembro y el Sr. Alexander Sabino Malaga Rodriguez identificado con DNI N° 40537329, en su condicion de Miembro, y en presencia del Señor Notario Publico Abog. Luis Reinero Vargas Beltran identificado con DNI 00476490 y con Reg. 04.


En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnica y económica, la Empresa SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION ha obtenido el puntaje de 100 puntos, por lo que en este acto se procede a ADJUDICAR LA BUENA PRO a la referida empresa.

Sin observaciones pendiente, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 10:45 am.

  
.....  
Lic. Juan Cervantes Lopez  
Presidente

  
.....  
Ing. Oscar Rene Cañari Cañari  
Miembro

  
.....  
Sr. Alexander Sabino Malaga Rodriguez  
Miembro

  
.....  
LUIS R. VARGAS BELTRÁN  
ABOGADO - NOTARIO  
MAT. - CNT - 04